

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23978 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Granada» números 239 y 240, de 16 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Administrativo, de la plantilla del personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar administrativo, de la plantilla del personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Administrativo/Guadalinfo, de la plantilla del personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Director/a de la Escuela Infantil El Bosque de Tello a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Maestros/as de la Escuela Infantil El Bosque de Tello a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Operador/Auxiliar de informática, sonido y comunicación a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Operarios de jardinería a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Cuatro plazas de operarios de albañilería a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Jefe de taller de carpintería metálica a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Operario de carpintería metálica a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Operario de fontanería/aguas a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Operario de tanatorio a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Conserje de edificios-operario de usos múltiples a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Operario de usos múltiples-notificador a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Conductor a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Ocho plazas de Operario de limpieza-usos múltiples a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Doce plazas de Operario de limpieza-usos múltiples a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

- Una plaza de Monitor de ocio y tiempo libre a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Coordinador Deportivo a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor Deportivo a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Informador Turístico a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de periodista-redactor a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Coordinador de Ayuda a Domicilio a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Inclusión Social a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Cuidador de la Escuela Infantil El Bosque de Tello a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial de Albañilería a jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Veintisiete plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lanjarón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lanjarón (<http://www.lanjaron.es/>).

Lanjarón, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jose Eric Escobedo Jiménez.